

1  
C. VERÓNICA DÁVILA MOYA  
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.  
Presente.-

Con fundamento en la fracción VI, del artículo 10, de la Ley de Periódico Oficial del Estado, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, celebrada el 17 de diciembre de 2019:

• COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



Dictamen número CHPM 2018-2021/056/2019/DE.

Junto con el original de constancia firmada por el Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, por el Lic. José Dávalos Siller, Secretario del R. Ayuntamiento, por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal y por el C. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero, relativa al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2020-dos mil veinte.

Para lo cual se anexa al presente:

1. Documento electrónico en formato Word, contenido en el disco compacto de las publicaciones solicitadas.
2. Original de constancia firmada por el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. José Dávalos Siller, referente al dictamen descrito en el presente oficio.
3. Original de constancia firmada por el Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, por el Lic. José Dávalos Siller, Secretario del R. Ayuntamiento, por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal y por el C. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero, relativa al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2020-dos mil veinte.
4. Copia certificada del dictamen referido.



- 5. Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. José Dávalos Siller, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.

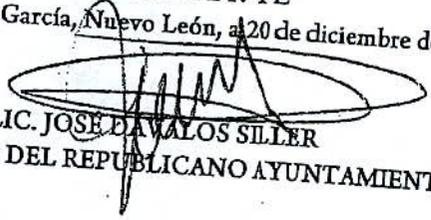
2

Lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 20 de diciembre de 2019



**LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

8

